

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que deberán cesar los Consejeros del grupo de alumnos.

Madrid, 17 de enero de 2000.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

1936 *ORDEN de 21 de enero de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala-5421-Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso mediante proceso de promoción interna, en la Escala-5421-Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala-5421-Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de aprobados de los tribunales y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Documentación, Biblioteconomía, Humanidades y Ciencias Sociales

Mendoza García, Isabel Inés.
Documento nacional de identidad: 50.534.933.
Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1950.
Número de Registro de Personal: 5053493313 A5421.
Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N22.
Complemento de destino: 22.
Complemento específico: 357.012 pesetas.
Destino: Centro Nacional de Información y Documentación Científica. Madrid.
Baranda Ortiz, María Piedad.
Documento nacional de identidad: 50.272.843.
Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1948.
Número de Registro de Personal: 5027284357 A5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Biblioteca y Documentación N18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 243.312 pesetas.
Destino: Centro Nacional de Información y Documentación Científica. Madrid.
Jiménez Royo, Ana María.
Documento nacional de identidad: 1.481.593.
Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1953.
Número de Registro de Personal: 0148159313 A5421.
Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N24.
Complemento de destino: 24.
Complemento específico: 648.108 pesetas.
Destino: Instituto de Filosofía. Madrid.

Técnicas en Biología

Barcenilla Moraleda, José María.
Documento nacional de identidad: 51.697.537.
Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1952.
Número de Registro de Personal: 5169753735 A5421.
Puesto de trabajo: Técnico Especializado Laboratorio N24.
Complemento de destino: 24.
Complemento específico: 792.948 pesetas.
Destino: Instituto de Fermentaciones Industriales. Madrid.
Jiménez Sarmiento, María de las Mercedes.
Documento nacional de identidad: 2.201.046.
Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1963.
Número de Registro de Personal: 0220104613 A5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 319.104 pesetas.
Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.
Núñez Balbuena, Enrique.
Documento nacional de identidad: 51.876.944.
Fecha de nacimiento: 11 de diciembre de 1957.
Número de Registro de Personal: 5187694402 A5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 243.312 pesetas.
Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.
García García, Carlos.
Documento nacional de identidad: 50.421.774.
Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1963.
Número de Registro de Personal: 5042177446 A5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 243.312 pesetas.
Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

Técnicas Físicas, Matemáticas e Informática

Robles Domínguez, Ángel José.
Documento nacional de identidad: 3.808.289.
Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1961.
Número de Registro de Personal: 0380828924 A5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 195.972 pesetas.

Destino: Instituto de Astronomía y Geodesia. Madrid.
 Mejías Muñoz, Milagros.
 Documento nacional de identidad: 2.208.238.
 Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1965.
 Número de Registro de Personal: 0220823846 A5421.
 Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N18.
 Complemento de destino: 18.
 Complemento específico: 195.972 pesetas.
 Destino: Instituto de Óptica Daza de Valdés. Madrid.

Técnicas en Química

Pérez García, María Concepción.
 Documento nacional de identidad: 27.201.425.
 Fecha de nacimiento: 8 de noviembre de 1949.
 Número de Registro de Personal: 2720142568 A5421.
 Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N20.
 Complemento de destino: 20.
 Complemento específico: 319.104 pesetas.
 Destino: Instituto Recursos Naturales y Agrobiología. Salamanca.

Alonso López, María del Mar.
 Documento nacional de identidad: 2.872.180.
 Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1965.
 Número de Registro de Personal: 0287218035 A5421.
 Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N18.
 Complemento de destino: 18.
 Complemento específico: 243.312 pesetas.
 Destino: Instituto Catálisis y Petroleoquímica. Madrid.
 Canalda Cámara, José Carlos.
 Documento nacional de identidad: 8.950.250.
 Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1958.
 Número de Registro de Personal: 0895025013 A5421.
 Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N20.
 Complemento de destino: 20.
 Complemento específico: 243.312 pesetas.
 Destino: Instituto de Estructura de la Materia. Madrid.

Gestión I + D

Palomera Laforga, María Trinidad.
 Documento nacional de identidad: 40.258.905.
 Fecha de nacimiento: 23 de mayo de 1948.
 Número de Registro de Personal: 4025890513 A5421.
 Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B.
 Complemento de destino: 24.
 Complemento específico: 648.108 pesetas.
 Destino: Instituto Ciencias de Materiales. Cerdanyola (Barcelona).

Lalana Ara, María de los Ángeles.
 Documento nacional de identidad: 18.154.055.
 Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1945.
 Número de Registro de Personal: 1815405535 A5421.
 Puesto de trabajo: Habilitado Pagador.
 Complemento de destino: 18.
 Complemento específico: 357.012 pesetas.
 Destino: Instituto de Economía y Geografía. Madrid.
 Illanas Esteban, Luis.
 Documento nacional de identidad: 52.114.174.
 Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1971.
 Número de Registro de Personal: 5211417402 A5421.
 Puesto de trabajo: Jefe Negociado Gestión Investigación N18.
 Complemento de destino: 18.
 Complemento específico: 195.972 pesetas.
 Destino: Subdirección General Programación, Seguimiento y Documentación Científica. Madrid.

1937 *ORDEN de 21 de enero de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala —5405— Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso, mediante proceso de promoción interna, en la Escala —5405— Titulados Superiores Espe-

cializados, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala —5405— Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Humanidades y Ciencias Sociales

Doña María Paloma Largacha González. Documento nacional de identidad: 51.433.008. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1944. Número de Registro de Personal: 5143300846 A 5405. Puesto de trabajo: Técnico Investigaciones Humanísticas y Sociales N22. Complemento de destino: 22. Complemento específico: 243.312. Destino: Centro de Estudios Históricos. Madrid.

Documentación y Biblioteconomía

Doña María del Carmen García Pardo. Documento nacional de identidad: 2.484.440. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1948. Número de Registro de Personal: 0248444002 A 5405. Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N22. Complemento de destino: 22. Complemento específico: 243.312 pesetas. Destino: Centro de Estudios Históricos. Madrid.

Técnicas en Biología

Don Pedro Lastres Varo. Documento nacional de identidad: 50.154.782. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1962. Número de Registro de Personal: 5015478268 A 5405. Puesto